



Memorando

Quito, D.M., 28 de febrero de 2024

PARA:

Sra. Arq. Gabriela Alejandra Vacacela Marquez
Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL -
DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

Sra. Mgs. Zamira Mishell Andrade Galiano
Directora Zonal de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL -
DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Sr. Lcdo. Dennis Alfonso Torres Paredes
Jefe de la Unidad Zonal de Comunicación
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL -
UNIDAD ZONAL DE COMUNICACIÓN

Sr. Mgs. Edgar Eduardo García Hinojosa
Jefe de la Unidad Zonal de Planificación
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL -
UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN

Sr. Ing. Edwin Ivan Aguas Munoz
Servidor Municipal 11 / Informático
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL -
UNIDAD ZONAL DE INFORMÁTICA

ASUNTO: Conformación de comisiones Mixta 1 y 2 - Proceso de RC 2023.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, de conformidad a lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, existe la obligatoriedad de las entidades públicas y autoridades electas en todos los niveles de gobierno, de cumplir con la presentación de la rendición de cuentas anual (RDC). En este marco se ha elaborado la Hoja de Ruta del Proceso, validada por el equipo a cargo del proceso de RDC 2023; misma que se adjunta para su conocimiento y registro.

De acuerdo al Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se deberán conformar dos comisiones integradas por ciudadanos y técnicos de la administración zonal.

- Comisión 1 (liderada por la Administración Zonal), encargada de levantar los temas de interés de la ciudadanía, evaluar la gestión institucional y elaborar el Informe de Rendición de Cuentas.
- Comisión 2 (liderada por la ciudadanía), responsable de organizar el evento de la deliberación pública.



En reunión mantenida el 27 de febrero de 2024, se definieron los integrantes de las Comisiones 1 y 2 de acuerdo al detalle siguiente:

Comisión No. 1

1. Mgs. Edgar Eduardo García – Jefe Unidad Zonal de Planificación
2. Mgs. Zamira Mishell Andrade Galiano – Directora Zonal de Asesoría Jurídica
3. Ing. Rafael Alex Ortiz Alarcón – Jefe Unidad Zonal de Ambiente
4. Arq. Stefany Pamela Rivera – Ciudadana

Comisión No. 2

1. Arq. Gabriela Alejandra Vacacela - Directora Zonal de Gestión Participativa
2. Lcdo. Denis Alfonso Torres Paredes – Jefe Unidad Zonal de Comunicación
3. Ing. Edwin Iván Aguas Muñoz – Jefe Unidad Zonal de informática (E)
4. Sra. Susana Laurita Portero Vaca – Delegada de la Asamblea del DMQ.

Lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. María Cristina Rivadeneira Ricaurte
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL